



Código validación comunicación: 4148b

Número de expediente: 2026002107E

Código de validación expediente: f7086

Código Dependencia: 1002

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Martha Hernandez

Ministerio de Hacienda

martha.hernand@minhacienda.gov.co

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de información de impacto fiscal del Proyecto de Ley 282 de 2025 Senado

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de información para realizar el análisis de impacto fiscal del Proyecto de Ley 282 de 2025 Senado, *“Por medio de la cual se expide la Ley Minera para la transición energética justa, la reindustrialización nacional y la minería para la vida y se dictan otras disposiciones”*, esta cartera ministerial se permite indicar que la iniciativa en mención se encuentra archivada, en cuanto no fue aprobada en primer debate dentro de su trámite en la legislatura 2025-2026 de acuerdo con lo establecido en el artículo 190 de la Ley 5 de 1992.

En este sentido, nos permitimos precisar que, al ser este un proyecto legislativo archivado, el mismo no está llamado a producir impacto fiscal alguno, es decir un gasto adicional o una reducción de ingresos, en los términos establecidos en el artículo 7 de la Ley 819 de 2003.

En los anteriores términos, se da atención a la solicitud con radicado 2-2026-034147 del 6 de mayo de 2025 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esperamos haber resuelto de manera satisfactoria la solicitud, quedando a atentos a cualquier información adicional que sea requerida.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

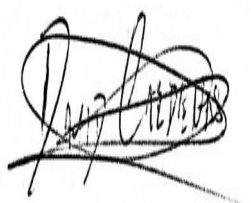
Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



En el Ministerio de Minas y Energía estamos comprometidos con la Minería para la Vida, la Reindustrialización y la Transición Energética Justa, de la mano de las comunidades.

Cordialmente,



David Alexander Cárdenas Díaz
Coordinador
Grupo de Asuntos Legislativos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-021214

Elaboró: Andrés Ignacio Sánchez Zuñiga

Revisó: María Antonia Chacón García, David Alexander Cárdenas Díaz

Aprobó: David Alexander Cárdenas Díaz